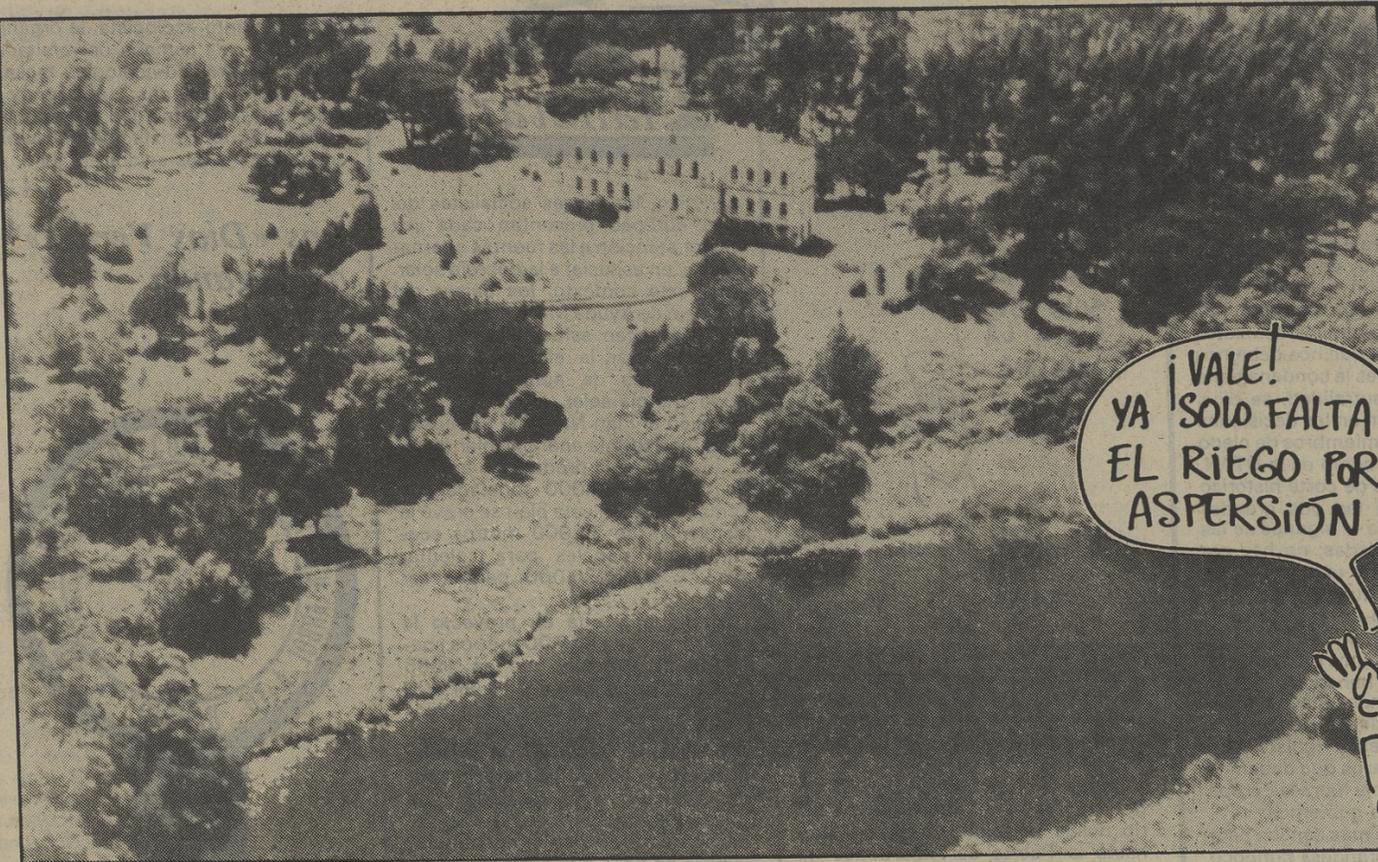


Coordina: Juan TORTOSA



Tras la aprobación del Plan de Regeneración Hídrica del conocido parque nacional

¡VALE!
YA SOLO FALTA
EL RIEGO POR
ASPERSIÓN



El Consejo de Ministros del pasado 8 de febrero acordó poner en práctica el proyecto de regeneración hídrica del parque nacional de Doñana, mediante aplicación de la denominada Solución Centro-Norte propuesta por el patronato del parque y apoyada por la CIMA (Comisión Interministerial del Medio Ambiente). Las marismas son el ecosistema más importante del parque nacional de Doñana. Para que estos humedales se mantengan es imprescindible el aporte de agua en la cantidad y calidad necesarias.

Doñana tendrá agua

La sequía de estos últimos años, una de las más duras en lo que va de siglo, junto con las modificaciones y drenajes introducidos en el sistema hidrológico de la zona por el Plan de Regadíos Almonte-Marismas, han llevado al parque a una situación prácticamente insostenible. Aunque las lluvias del último otoño significaron un alivio para esta situación, se hace imprescindible buscar una solución que permita garantizar el aporte de agua a los terrenos del parque, no sólo en las grandes avenidas, sino también en épocas normales, posibilitando que sus zonas marismeñas queden inundadas.

El proyecto que pretende que estos aportes hídricos tengan lugar se ha denominado Plan de Regeneración Hídrica del Parque, y para ello se habían estudiado cuatro soluciones: (Véase plano 2.)

1. Solución Norte. Consiste en introducir el agua del Guadiamar por el encauzamiento del arroyo Cigüeña abriendo una brecha en este muro en el punto L del croquis que se adjunta.

2. Solución Centro-Norte.—Introduciría caudales del río Guadiamar al parque, mediante toma de gravedad en un punto próximo a la estación de bombeo E-2 del IRYDA en el brazo de la Torre y se uniría mediante un canal al caño Guadiamar en un punto próximo al conocido como junta de los Caños. El agua llegaría al parque descen-

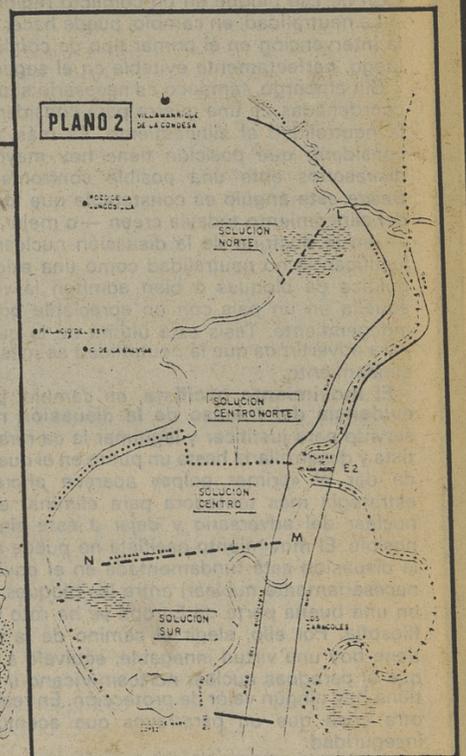
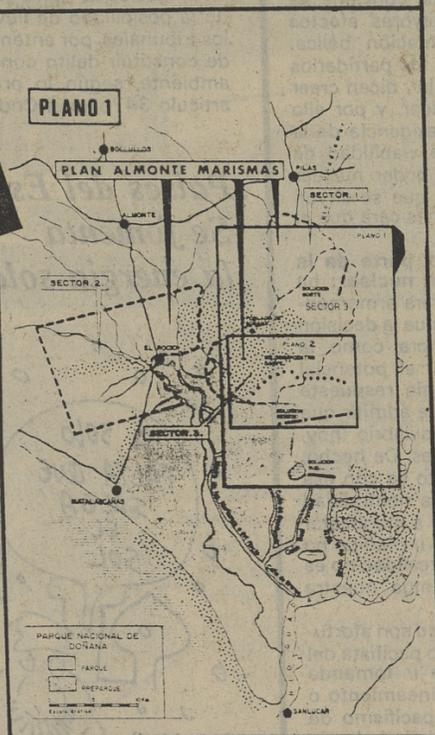
diendo por el caño de Guadiamar.

3. Solución Centro. La toma de agua se realizaría en el encauzamiento del Guadiamar, paralelamente al norte del muro transversal, siguiendo la línea MN. Habría que colocar compuertas para que entrara agua cuando se considere necesario.

4. Solución Sur. Consiste en llevar el agua desde el encauzamiento del Guadiamar hasta el lucio Mary López, prolongándolo hasta el antiguo caño del Guadiamar o bien hasta el caño Travieso.

La solución elegida

La elección de la solución que debía adoptarse para la regeneración hídrica del parque fue objeto de varias reuniones del patronato, en las que se debatió ampliamente el tema. Finalmente, en la sesión del pleno del patronato celebrada en el palacio Acebrón (La Rocina-Almonte), el día 12 de abril de 1983, se llegó al siguiente acuerdo: «Que se realicen las obras precisas, cumplimentando la denominada Solución Centro-Norte, para que se introduzcan los caudales de agua necesarios en el parque nacional mediante un canal que una el cauce del brazo de la Torre desde la playa de San Isidro (punto E-2) de la zona entrediques con el caño Gua-



diamar (aproximadamente en el punto conocido como la punta de los Caños). El agua debe llegar al parque discurriendo por el caño Guadiamar y por gravedad, y deberán disponerse además de los mecanismos

precisos para que, si fuese necesario, entrase por otros medios. En lo posible se devolverá al caño Guadiamar un perfil semejante al que tenía antes de ser canalizado.» (Véase plano 3.)

Posteriormente se presentó el proyecto a la XXVIII reunión del pleno de la CIMA, de 19 de abril del mismo año, donde se trató ampliamente dicha problemática con los distintos departamentos implicados y representados en esta Comisión Interministerial de Medio Ambiente. La CIMA siempre ha actuado a ins-

(Pasa a la página tercera)



Firma invitada

Defensa occidental, fuente de inseguridad

CARLOS OTAMENDI(*)

Para nuestros gobernantes y estrategas militares la neutralidad no parece encontrarse hoy entre las opciones estimables a adoptar. Desde un punto de vista moral se afirma que es una cobardía o cuando menos una actitud de indiferencia ante eventuales conflictos bélicos y el devenir de países con los que nos debemos sentir hermanados. En otras ocasiones la condena tiene un sustrato más pragmático: la neutralidad, se dice, limitaría la capacidad de intervención en las decisiones estratégicas que tendríamos siendo miembros de pleno derecho en una alianza multilateral como es la OTAN. Y, en fin, tampoco faltan las razones de corte histórico para justificar el alineamiento: En las dos grandes guerras mundiales —se nos recuerda— algunas de las naciones neutrales no fueron respetadas; no hay por qué esperar que cambie la tónica ante una confrontación futura. Y además, la envidiable situación geoestratégica del Estado español empujaría al propio bloque occidental a utilizar nuestro territorio en la contienda. En todo caso, quienes así argumentan nos otorgan —si optáramos por la neutralidad— el beneficio de una pequeña posibilidad de salvación, condicionada, ¿cómo no!, a la posesión de una fuerza nuclear de disuasión.

El rechazo de la neutralidad como ética egoísta sería difícil de sostener si al hablar de los lazos que debemos estrechar con el continente la referencia fuera la Europa de los pueblos y no la Europa de los gobiernos.

Que la presencia en la OTAN nos dé más cancha para intervenir en las decisiones de los «grandes» tampoco parece cierto. Las relaciones en la OTAN no son de igualdad, sino de hegemonía (de los EE. UU.) y de subordinación (de los demás países, mayor cuanto menos fuerza tienen). Por el contrario, la experiencia nos está demostrando que los países neutrales y no alineados están jugando un papel más activo en el despliegue de iniciativas de paz. Por una sencilla razón: su credibilidad es más elevada.

Por último, la argumentación que desprecia la neutralidad por considerar que nuestra implicación en un futuro conflicto es inevitable, adolece, a mi entender, de una filosofía suicida y claudicante. Me explico.

Primero es evidente que partimos de que no hay nada que garantice nuestra seguridad total, por lo que se trata de elegir opciones que disminuyan el margen de inseguridad. Adoptando este criterio no es difícil llegar a la conclusión de que la pertenencia a uno de los dos bloques es una garantía de inseguridad, tanto en el caso de una guerra mundial como en el de la intervención de ese bloque en un conflicto regional.

La neutralidad, en cambio, puede hacer sólo posible la intervención en el primer tipo de conflicto y, desde luego, perfectamente evitable en el segundo.

Sin embargo, tampoco es necesario situarnos en las coordenadas de una guerra para considerar preferible la neutralidad al alineamiento. Es más, conviene ya considerar qué posición tiene hoy mayores efectos disuasorios ante una posible confrontación bélica. Desde este ángulo es constatable que los partidarios del alineamiento todavía creen —o mejor, dicen creer— en la doctrina de la disuasión nuclear, y por ello justifican la no neutralidad como una exigencia de la política de bloques o bien admiten la viabilidad de aquélla en un país con un apreciable poder nuclear independiente. Tesis esta última de la que se sirven para advertirnos que la neutralidad es más cara que el alineamiento.

El movimiento pacifista, en cambio, parte de la evidencia del fracaso de la disuasión nuclear: ha servido para justificar y legitimar la carrera armamentista y desarrollarla hasta un punto en el que la decisión de dar el «primer golpe» aparece ahora como la estrategia más tentadora para eliminar el potencial nuclear del adversario y dejar a éste sin respuesta posible. El movimiento pacifista no puede admitir que la disuasión esté fundamentada en el equilibrio (hoy, necesariamente nuclear) entre los bloques. De hecho, en una buena parte de Europa se ha roto ya con esa filosofía. Por ello, elegir el camino de la neutralidad tiene hoy una virtud innegable, equivale a manifestar que el paraguas nuclear norteamericano u otánico no tiene hoy ningún valor de protección. En realidad no es otra cosa que un pararrayos que acentúa nuestra inseguridad.

Las posiciones favorables a la neutralidad son afortunadamente mayoritarias en el movimiento pacifista del Estado español. Ya siendo conveniente ir tomando posición con respecto a la referencia «alineamiento o neutralidad». Ello contribuirá a dotar al pacifismo de unos perfiles más claros y a restar ambigüedad a la fórmula «lucha por la paz». No es ocioso recordar que la «paz» es para algunos todavía un eufemismo: Reagan dice trabajar por la paz en Centroamérica, e Israel invadió el Líbano en una operación que tuvo la osadía de denominar «Paz de Galilea».

(*) Miembro de la comisión anti-OTAN.

Problemas en la margen izquierda del Guadalquivir



La destrucción de la margen izquierda del río Guadalquivir en el término de Sanlúcar de Barrameda ha sido denunciada por AGADEN (Amigos de la Tierra).

Según la citada asociación, la vegetación de la margen izquierda del río desde la salina de San Carlos hasta la Puerta de Albarbones ha quedado enterrada por el fango a causa del dragado del río.

Las obras han sido realizadas a petición de la Junta del Puerto de Sevilla, y resultan muy graves, por ser esta zona de influencia del Parque Nacional Doñana, y en donde anidan diversas aves.

Entre esas aves, protegidas por el decreto de 6 de marzo de 1981, se encuentran ánades reales, patos colorados, ánades frisos, porrones, cercetas pardillas, aguilucho lagunero, aguilucho cenizo y numerosas aves acuáticas.

AGADEN destaca que el vigente reglamento de pesca fluvial prohíbe, en su artículo séptimo, la alteración de fondos y márgenes, salvo que se cuente con autorización expresa del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), y que la Jefatura Provincial de Cádiz de este organismo no ha tenido conocimiento oficial de los hechos.

Amigos de la Tierra está estudiando la posibilidad de llevar el caso a los tribunales, por entender que puede constituir delito contra el medio ambiente, según lo previsto en el artículo 347bis del Código Penal.

Países del Este: Se fomenta la energía solar



Acosados por el problema energético, que se ha agravado con el incremento de los precios del crudo

Planetario

soviético, los países socialistas del Este europeo presentan cada vez mayor atención a las fuentes alternativas, y en especial a la energía solar.

En este contexto, los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) hacen esfuerzos conjuntos por aumentar la eficiencia de las instalaciones de aprovechamiento de la energía solar.

Según el Plan Nacional Checoslovaco, en 1985 la energía solar deberá sustituir en la producción energética a unas 66.000 toneladas de combustible. En este plan se prevé la instalación de 70.000 metros cuadrados de paneles para calentar agua, y otros 20.000 para secar pienso.

En Bulgaria está en proyecto la construcción de 30.000 metros cuadrados de paneles, que en 1985 supondrán un ahorro del 10 por 100 del consumo actual de combustibles para la producción eléctrica.

En Hungría ya están en marcha varios proyectos para abastecer centros públicos y viviendas con agua caliente y calefacción, y para el secado de forrajes en la agricultura, siempre en base a la explotación de la energía solar.

En Rumanía, ya son muy numerosas las viviendas que, en ciudades como Brasov, Timisoara y Constanza, cuentan con calefacción central de energía solar.

Fotografía por la paz



El próximo miércoles 22 de febrero se inaugura en Madrid, a las ocho de la tarde, la exposición Fotografías por la Paz, del fotógrafo ecologista Chico Sequeiros.

Al mismo tiempo se celebrará una mesa redonda seguida de debate sobre el tema «Ideas en movimiento». Participarán José Luis Abellán, José Vidal Beneyto y el propio pintor-expositor, entre otros.

Una semana después, el último día de este mes, tendrá también lugar una mesa redonda sobre el tema «La Universidad, por la creatividad». Tanto una como otra actividades tendrán lugar en el Colegio Mayor Chaminade, avenida de Juan XXIII, 9.

Tertulias ecológicas

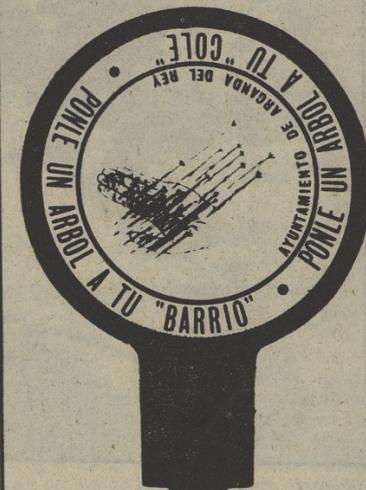
El Grupo de Ecología y Medio Ambiente de Madrid (GEMAM) organiza todos los primeros miércoles de mes unas tertulias ecológicas en el café La Frágula, en pleno barrio de Malasaña. La primera de ellas, celebrada este mes, corrió a cargo de Luis Maestre, consejero de Agricultura de la Comunidad Autónoma Madrileña, y en ella se habló sobre protección de la naturaleza.

Entre los temas que se tocarán próximamente están la energía nuclear, las relaciones economía-ecología y la educación ambiental.

Entre las actividades a desarrollar durante los próximos seis meses, el GEMAM se plantea la integración en

el movimiento ecologista, la organización de una semana universitaria sobre universidad-ecología, mesas redondas, jornadas, encuentros abiertos y la continuidad en la publicación de la revista «Alcorque», cuyo número dos saldrá en abril.

Los «Días Verdes» de Arganda del Rey



Los pasados días 10, 11 y 12 de febrero tuvo lugar en Arganda del Rey, municipio de las proximidades de Madrid que se hizo famoso en su día por la colocación de señales a la entrada del pueblo, en las que se ponía de manifiesto la oposición adoptada en acuerdo del ayuntamiento contra todo tipo de transporte nuclear, tuvo lugar, decíamos, la celebración de tres «Días Verdes».

Los promotores de esta iniciativa fueron las delegaciones de Cultura y Obras y Servicios.

Con los lemas «Ponle un árbol a tu cole» y «Ponle un árbol a tu barrio», se plantaron 500 árboles de diferentes especies en colegios y barriadas de Arganda.

La intención era caracterizar estos días como de educación en el respeto a la naturaleza del niño y del adulto, dándole un carácter ecologista y festivo.

Quinientas pesetas por un zorro



A quinientas pesetas ha decidido pagar el Ayuntamiento de Dalías (Almería) cada ejemplar de zorro que cacen los vecinos de dicha localidad.

Esta decisión se ha dado a conocer a través de un bando de la alcaldía, en el que se establece textualmente que «el Ayuntamiento de Dalías gratificará con 500 pesetas a los vecinos que presentaren un zorro muerto ante dicha Casa Consistorial».

El acuerdo fue adoptado por la Comisión Municipal Permanente, «ante los numerosos daños que ocasionan los zorros en la vega y a fin de paliar en lo posible la situación».

(Viene de la página 1.)

tancias del patronato, impulsando las soluciones más adecuadas a los fines del parque.

El 24 de mayo siguiente, el comité de defensa de la naturaleza de la CIMA redactó un acuerdo, que se aprobó por unanimidad, en el que se reflejaba con toda claridad esta Solución Centro-Norte adoptada, y se urgía al IRYDA y al MOPU para que tomaran las medidas necesarias y con la urgencia requerida a fin de que se cumplieran los objetivos previstos en ese acuerdo.

El Ministerio de Obras Públicas aceptó este encargo del patronato y de la CIMA, y para poder redactar el proyecto, los representantes de este Departamento, mantuvieron varias reuniones con la comisión permanente del patronato. Como consecuencia de ello, el 5 de julio se presentó a dicha comisión el proyecto del canal para la regeneración hídrica (Solución Centro-Norte), redactado por la Dirección General de Obras Hidráulicas. El proyecto fue aprobado o informado favorablemente por unanimidad.

No obstante, los acuerdos que sobre este tema, como queda dicho, se fueron adoptando sufrieron retrasos y dificultades para su realización. El presidente de la CIMA, Baltasar Aymenich, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, envió un escrito, con fecha 31 de octubre pasado, al presidente del

patronato, presidente del IRYDA, director del ICONA, delegado del Gobierno en Andalucía, director general de Obras Hidráulicas y consejeros de agricultura y pesca y de política territorial e infraestructura de la Junta de Andalucía, exponiendo la situación actual y solicitando la postura clara, concisa y concluyente del organismo que dirigen. Como presidente de la CIMA, quería elevar un informe a la Presidencia del Gobierno sobre la situación contradictoria entre los distintos organismos implicados.

Los responsables de Doñana, satisfechos

Estas gestiones han llevado a elaborar un real decreto conjunto entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el que se recogen las modificaciones precisas del Plan Almonte-Marismas para hacerlo compatible con la conservación del parque. También las medidas necesarias para poder llevar a cabo su «regeneración hídrica», tal como se había establecido en la Solución Centro-Norte. Sin descartar, eso sí, que posteriormente se puedan establecer otros aportes complementarios de agua. Esta disposición es la que acaba de ser aprobada por el Consejo de Ministros.

En este real decreto se determina que por motivos ecológicos no serán objeto de transformación aquellas tierras que, bien por estar incluidas en los preparques

El Parque Nacional de Doñana

Doñana está asentado al suroeste de la Península Ibérica, en una zona de marismas y arenales comprendida entre los ríos Guadalquivir y Guadiana.

Según parece, en la época romana, este lugar era aún un lago llamado Ligustinus, a cuya orilla se encontraba Tartessos. Posteriormente, el material de relleno aportado por los ríos Guadalquivir y, fundamentalmente, Guadimar acabó por conformar esta zona.

En Doñana anidan parejas de águilas imperiales, subespecie ibérica escasísima. Entre las especies protegidas están los linces, y entre los árboles, extensos bosques de alcornoques y olivos silvestres en los que anidan cigüeñas, garzas, garcetas buayeras, etc.

Su extensión total son 51.000 hectáreas: una especie de aeropuerto entre Europa y África para las aves migratorias.

El nombre del parque se debe a doña Ana Gómez de Mendoza, hija de la princesa de Eboli y casada con un duque de Medina-Sidonia, que compró aquella zona.

En el palacete que allí se construyó

se supone que vivieron el pintor Goya y la duquesa de Alba.

Posteriormente, Doñana pasó a propiedad del duque de Tarifa, por deudas de juego. Un heredero de éste vendió la zona norte, a principios de siglo, y llegó a talar parte de un bosque que daba cobijo a muchas de las especies que ahora están casi extinguidas.

Ya en 1978 una ley declaró el parque «espacio natural protegido». Había que luchar contra muchos imponderables, pero el primer paso estaba dado. Los vicios adquiridos (caza, arrojo de residuos, desconsideración hacia los límites) habría que ir venciendo poco a poco.

Las carreteras, los postes eléctricos... Eran muchas cosas juntas. Para colmo, la sequía de estos últimos años vino a elevar los problemas a la enésima potencia.

Con la aprobación del real decreto fechado el pasado 8 de febrero todo puede empezar a mejorar. El Plan de Regeneración Hídrica del Parque de Doñana ha vuelto optimistas a todos los que estaban preocupados por su futuro.

Las restantes tierras comprendidas dentro de los sectores de la zona regable pueden ser objeto de transformación, así como pueden sanearse las zonas destinadas a secano, pero con las limitaciones de la utilización de productos químicos, abonos, etcétera, que se establezcan.

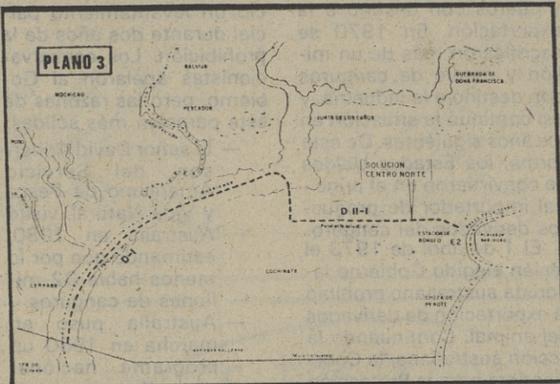
En los desagües principales de la zona se establecerán, si es preciso, areneros y filtros de carácter biológico.

En la zona del sector III más próxima al parque, que va a ser transformada en regadío, se establecerá una franja de un kilómetro de profundidad que se destinará a usos de «agricultura blanda» o acuicultura.

No se instalarán líneas eléctricas visibles o aéreas en el parque nacional, y aquellas obras que puedan deteriorar el paisaje serán disimuladas con plantaciones de especies adecuadas de forma que queden integradas en el entorno.

De todas formas y para una mayor seguridad de que la transformación de la zona no repercute negativamente sobre la cantidad y calidad de las aguas que afluyen al parque, se crea en esta disposición una comisión que estudiará permanentemente estos extremos.

El Gobierno estará informado sobre los resultados de este seguimiento y adoptará, si es preciso, las medidas oportunas para la defensa del parque nacional de Doñana.



o en las áreas de protección especial, así lo aconsejaban. La superficie que no será transformada y, por tanto, se mantendrá en su situación primitiva, asciende a 6.984 hectáreas. Las aspiraciones del patronato quedan satisfechas.

A pesar de que la ley de Doñana permite la utilización agraria de las zonas de protección o preparque, éstas quedan prácticamente intocadas, salvo pequeñas áreas que ya habían sido objeto de transformación anteriormente.

SEAT FURA. SEAT 131. SERIE ORO

UNA OPORTUNIDAD DE ORO



LOS CONCESIONARIOS DE LA RED SEAT PRESENTAN LA SERIE ORO

RECOMPRA GARANTIZADA A LOS DOS AÑOS Y AL MISMO PRECIO QUE A USTED LE COSTO.

Los Seat Fura y Seat 131 Serie Oro no pierden su valor. Usted podrá disfrutarlos durante dos años, y al cabo de ese tiempo, si lo desea, los Concesionarios de la Red Seat se lo recomprarán al mismo precio que a usted le costó. Con esta excepcional condición la Serie Oro le ofrece además:

- Dos años de Seguri-Seat gratis.
- 6 años de garantía contra la perforación por corrosión.
- Y suministro garantizado durante 5 años en piezas de recambio.



DOS AÑOS DE GARANTIA EN PIEZAS Y MANO DE OBRA.

Y además para que usted no tenga ningún problema multiplicamos por dos la garantía normal de los Seat Fura y Seat 131 Serie Oro. Le damos un año más de garantía extra sin limitación de kilómetros. Venga a los Concesionarios de la Red Seat. Las ventajas de los Seat Fura y Seat 131 Serie Oro no acaban aquí. Aproveche las excepcionales condiciones de esta serie limitada.

Es una oportunidad de oro.

INFORMESE EN SU CONCESIONARIO. Recibirá un cassette gratis con las versiones originales de éxitos de oro.

Campaña válida sólo para coches de uso particular

Red Seat. La garantía más fuerte.



Diversos informes aseguran que en Australia se cazan seis millones cada año

Los canguros podrían desaparecer

El canguro está siendo objeto, desde hace ya varios años, de una de las masacres más brutales conocidas en toda la historia del dominio ejercido por el hombre en la Naturaleza.

Actualmente viven en Australia cincuenta y tres especies de canguros y noventa y tres subespecies. Al igual que su diversidad, el tamaño de los canguros es muy variable. Los hay de la talla de una rata y más altos que el ser humano. Unos pueblan el árido desierto central australiano, y otros, los húmedos bosques de la región oriental. Todos empiezan a estar en peligro.

La historia se repite; la cuestión y los motivos son muy parecidos a los de la masacre de los bebés-foca cada primavera, en las costas canadienses; pero en este caso es aún más grave. Desde 1981, el Gobierno australiano está permitiendo cuotas de caza que se acercan a los tres millones de individuos, sin respetar siquiera a los más jóvenes. Estas cifras tan inverosímiles están comprobadas por numerosos grupos de protecciónistas australianos.

Según unos datos comprobados por la Coordinadora para la Protección del Canguro en Washington, en 1983 se mataron unos seis millones de canguros en Australia.

Esto, junto con las grandes sequías producidas en los calurosos veranos australianos, provocará a medio plazo la extinción de este animal, teniendo en cuenta además que la caza del canguro es realizada durante todo el año.

Intereses comerciales

Los canguros son masacrados, como si fueran la peste, para surtir y beneficiar a una industria que obtiene cada año millones de dólares de la venta de sus pieles y carne, básicamente para la exportación. Con sus pieles se fabrican botas, monederos, sacos de golf, abrigos, etcétera. La carne del canguro se utiliza como alimento de animales caseros y para el consumo humano.

Se ha descubierto que esta carne contiene «salmonella» (bacteria productora de fiebres tifoideas y paratifoideas), lombrices y otros parásitos. El Estado de Nueva Gales del Sur

prohibió su uso para el consumo. Sin embargo, se está permitiendo la exportación de millones de kilos al exterior.

Otro de los aspectos más llamativos, por sus lamentables características, lo constituye la crueldad de la caza del canguro. Los «joeyes», o canguros-bebé, son decapitados o arrojados contra el objeto más próximo, o pisoteados hasta morir. Los adultos suelen morir por el disparo de un rifle, durante la noche, tras una larga agonía.

En otro orden de cosas, las actividades de los grupos conservacionistas de Estados Unidos a favor de la protección del canguro son cada vez más intensas. La razón es concluyente: cuando se aprobó, en 1973, el acta de especies en peligro (CITES), el canguro figuraba como una de las primeras a proteger. De acuerdo con el acta, se impuso la prohibición sobre todas las importaciones de productos derivados del canguro. No obstante, en 1981 se levantó la prohibición. El resultado es la vuelta de Estados Unidos a importar pieles de canguro.

El Instituto estadounidense del Bienestar Animal, en su revista del verano de 1983, explica los motivos por los que se llegó a la actual situación del canguro.

El marsupial y su utilidad industrial

En los años cincuenta se desarrolló una amplia industria basada en el marsupial. En principio, para proporcionar carne barata y alimentar a los animales domésticos. Más adelante



se extendieron las posibilidades de la industria y el mercado, y el canguro empezó a proporcionar pieles y cueros con destino a la exportación. En 1970 se sacrificaron más de un millón y medio de canguros con destino a la industria, y así continuó la situación en los años siguientes. De esta forma, los Estados Unidos se convirtieron en el principal importador de productos derivados del canguro.

El 1 de abril de 1973 el recién elegido Gobierno laborista australiano prohibió la exportación de derivados del animal. Continuando la acción australiana, la Coordinadora para la Protección del Canguro presionó al Gobierno de Estados Unidos, consiguiendo el 30 de diciembre de 1974 la decisión del Servicio de Pesca y Vida Natural estadounidense de prohibir la importación de productos derivados del canguro y colocar las tres especies de canguros mayores (el rojo, el gris oriental y el euro) dentro de la lista americana de especies amenazadas (CITES).

Desde entonces la industria australiana del canguro y los comerciantes americanos relacionados con esta industria han presionado intensamente para conseguir levantar estas medidas y las del Gobierno australiano. En 1975 el Gobierno australiano comenzó a capitular, retirando progresivamente las prohibiciones de exportación. En 1980 la industria del canguro volvió a los niveles de operación de 1970, por lo que se volvieron a matar de 1,5 a 2 millones de canguros.

En el período comprendido entre 1976 y 1981 el Gobierno australiano y los comerciantes americanos de la piel y el cuero ejercieron grandes presiones sobre el Gobierno estadounidense para anular la prohibición de importar productos de canguro y eliminar

las tres especies de las listas del CITES. Finalmente, en 1981, el Servicio de Pesca y Vida Natural anunció un levantamiento parcial durante dos años de la prohibición. Los conservacionistas apelaron al Gobierno, pero las razones de éste parecían más sólidas:

- El señor David Anderson, del Servicio Americano de Pesca y Vida Natural, visitó Australia en 1980, estimando que por lo menos había 32 millones de canguros.
- Australia puso en marcha en 1980 un programa nacional para el tratamiento de los canguros, que se suponía regularía y controlaría su caza.

Un panorama confuso

Pero en 1981 no se reveló a los Estados Unidos que este programa nacional era solamente un informe de un grupo de trabajo para el tratamiento del canguro establecido por el Consejo Australiano de Ministros para la Conservación de la Naturaleza (CONCOM) y no tiene «status» legal.

Incluso se pudo demostrar que los censos de canguros en donde se afirmaba la existencia en la actualidad de 32 a 33 millones de ejemplares eran falsos. Esta cifra descendió bruscamente a 19,2 millones el 6 de junio del 83.

Cada vez son más los grupos conservacionistas y ecologistas adheridos a la campaña internacional desde sus países. Tales son los casos de la Liga del Derecho del Animal y el WWF en Italia, o de ciertos grupos franceses e ingleses y, por supuesto, los grupos australianos como el Fondo de Animales.

Asimismo en España se pretende lanzar una campaña de concienciación al tema.

Vertidos radiactivos

Hoy empieza la convención de Londres

La reunión anual del convenio de Londres sobre prevención de la contaminación marina producida por el vertido de residuos radiactivos ha dado comienzo hoy en Londres.

Asisten a ella, como ya viene siendo tradicional, delegaciones oficiales de varias decenas de países de todo el mundo, así como representaciones de distintos movimientos ecologistas, entre los que figura la Federación Internacional de Amigos de la Tierra.

El objetivo de la reunión es claro: determinar los enclaves de residuos procedentes de actividades generadas por la energía nuclear.

La delegación española piensa oponerse a ello con todas sus fuerzas. Piensan hacer lo posible para que, de una vez por todas, desaparezca esa amenaza que cada año, inexorablemente, se cierne sobre nuestras costas.

José Luis Pardos, director de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, encabeza la delegación oficial española, compuesta por quince miembros. Los componentes de la delegación, además del señor Pardos, son: Joaquín Ros, subdirector general del Medio Ambiente; los presidentes de las Comisiones de Exteriores del Senado y el Congreso de los Diputados; Concha Sáenz, directora general del Medio Ambiente; la asesora jurídica y el responsable del medio ambiente en la Junta de Energía Nuclear; José Fusté, experto jurista que desarrolla su actividad profesional como catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Alicante; un representante del Instituto de Oceanografía; un representante de Transportes Marítimos; el subdirector general de Cooperación Técnica Internacional y el primer secretario de la Embajada española en Londres.

Hay además tres ecologistas en la delegación oficial, a saber: Humberto da Cruz, que figura en ella a instancias del Ministerio de Asuntos Exteriores, como asesor, al margen de su condición de secretario general de la Federación de Amigos de la Tierra en nuestro país. Por otra parte, Antonio Cardona y Xavier Pastor, miembros del Comité de Participación Pública (CPP), integrado en la CIMA (Comisión Inter-

nisterial del Medio Ambiente). Cardona pertenece a ASCAN, Asociación Naturalista Canaria, y Pastor, al GOB (Grupo Ornitológico de Baleares).

La delegación de la Federación de Amigos de la Tierra estará compuesta por María del Carmen Espinar, portavoz; Ignacio Santos, miembro de la FAT; Francisco R. Barreda, secretario general del MEVO; Pedro Ruiz Olazábal, alcalde de Arganda del Rey; Marie J. Goedmakers, secretaria de Amigos de la Tierra Internacional; Steve Bilcliffe, por Inglaterra; Manami Suzuki, por Japón, y Gerard Peet, observador permanente.

Asimismo la FAT ha invitado a participar en la delegación a la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA).

El representante de esta última y el secretario general del MEVO (Movimiento Ecológico del Valle de la Orotava) estuvieron hace un mes en la reunión preparatoria de la convención, que se celebró en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ellos iban a ser, como en años anteriores, los representantes de los ecologistas en la delegación oficial española.

A última hora, sin embargo, esto no ha sido así. Se impuso el criterio que abogaba por la elección de estos dos representantes entre los integrantes del Comité de Participación Pública.

Según algunos observadores, tanto Francisco R. Barreda como el representante de ADEGA han sido relegados, por ser el primero promotor de la Conferencia de los Verdes, que se celebrará el próximo mes de junio, y el segundo, estar relacionado con el Bloque Nacionalista Popular Gallego.

La Xunta de Galicia tampoco ha podido contar con una plaza entre los integrantes de la delegación española.

PUEBLO

Cada día, un suplemento



Mañana, martes...

Iluminados y ConVersos

Coordinado por Eduardo G. RICO